

México D. F. a 6 de marzo de 2013.

## **Red de Carreteras de Occidente, S. A. B. de C. V.**

### **Informe Anual de actividades del Comité de Auditoría al Consejo de Administración**

Estimados Presidente y miembros del Consejo de Administración:

Como es del conocimiento de todos ustedes, al cambiar la forma legal de la sociedad de S.A.P.I.B. a S.A.B. durante 2012, el anterior Comité de Auditoría y Prácticas Societarias fue reestructurado en dos Comités: el de Auditoría y el de Prácticas Societarias.

Por lo anterior, este informe anual, que se emite en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, tiene por objeto informar al Consejo de Administración (el **Consejo**) de Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C. V., (la **Sociedad** o **RCO**, indistintamente) sobre las principales actividades que llevaron a cabo el anterior Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de enero a septiembre de 2012 y las que llevó a cabo el actual Comité de Auditoría (el **Comité**, indistintamente para ambos) de octubre a diciembre de 2012.

#### **1.- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

Durante 2012, los miembros del Comité llevamos a cabo 6 sesiones ordinarias, a las cuales, sus miembros fueron debidamente convocados. Todas las sesiones fueron instaladas en virtud de que hubo el quórum requerido para ello.

Una de las reuniones se realizó con el Auditor externo y sin la presencia de los funcionarios de RCO.

Como resultado de las sesiones que llevó a cabo el Comité, informo lo siguiente:

##### ***Reportes a la BMV***

Los miembros del Comité revisamos y estuvimos de acuerdo con todos los reportes que durante 2012 la Sociedad envió a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), los cuales incluyen:

- los cuatro Reportes Financieros Trimestrales del año 2012, y
- el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2011.

Todos los reportes fueron entregados en tiempo y forma a la BMV.

##### ***Políticas contables***

Durante 2012, para la elaboración de sus estados financieros, la Sociedad utilizó las mismas políticas contables que el año anterior, cuestión con la que el Comité estuvo de acuerdo.

### ***Auditoría interna***

El área de Auditoría Interna creada durante 2012, terminará en el 1er. trimestre del presente año, un análisis de los procesos de operación de RCO para definir una matriz de riesgos de la Sociedad y, con base en ella, establecer nuevas medidas para fortalecer su sistema de control interno.

Asimismo, el Auditor Interno de la Sociedad informó al Comité que RCO estableció un sistema de quejas y denuncias anónimas para empleados, cuyos resultados serán monitoreados por el Comité.

### ***Auditoría externa***

Los miembros del Comité evaluamos y recomendamos en su momento al Consejo, la contratación de la firma Deloitte-Guadalajara para proveer los siguientes servicios relativos al ejercicio 2012:

- auditoría de los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias;
- revisión mensual del aforo y los ingresos, lo cual es requerido por el contrato de concesión; y
- una revisión limitada a los estados financieros de la Sociedad y subsidiarias requerida en el proceso de refinanciamiento.

Los miembros del Comité verificamos que Deloitte-Guadalajara cuenta con las certificaciones necesarias para la prestación de servicios de buena calidad y que su costo fuera razonable.

A la fecha, todos los servicios contratados han sido substancialmente terminados en tiempo, en forma y a satisfacción de la Sociedad y del Comité.

### ***Sistema de control interno***

Respecto al control interno de la sociedad, tanto el auditor externo como el interno, emitieron una serie de observaciones que, en términos generales, señalan que la Sociedad debe mejorar sus procedimientos de uso y resguardo de información para evitar alteraciones a la misma y, especialmente, para evitar problemas de puesta en marcha de sistemas críticos ante la ocurrencia de una situación contingente.

El Comité dará debido seguimiento a la mejora del control de estos puntos de riesgo.

### ***Estrategia de refinanciamiento***

El Comité dio seguimiento a todas las actividades realizadas por la Sociedad como parte de la primera etapa de la estrategia de refinanciamiento, la cual terminó con la colocación de Certificados Bursátiles realizada en septiembre de 2012.

Asimismo, el Comité fue informado de que la Sociedad está por iniciar la segunda fase de dicha estrategia, a lo cual dará debido seguimiento.

### ***Código de Ética***

La sociedad hizo ajustes a su Código de Ética para su convergencia con la "Foreign Corrupt Practices Act" (FCPA). El Comité está de acuerdo con la versión final del mismo.

## 2.- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CIERRE ANUAL

### ***Reportes al cierre de 2012***

El Comité revisó junto con la Sociedad los siguientes informes:

- El Informe Anual 2012 del Director General a los Accionistas de la Sociedad.
- El Reporte Financiero del 4T2012 de RCO a la BMV.
- Los Estados Financieros Consolidados Auditados de RCO por el ejercicio 2012, los cuales tienen opinión limpia por parte del auditor externo.

El Comité recomienda al Consejo la aprobación de tales informes, al considerar que:

- fueron determinados con la correcta aplicación de las políticas contables establecidas en RCO; y
- presentan en forma razonable, la estructura financiera y los resultados de la operación de RCO.

Finalmente, quiero señalar que todos los acuerdos tomados por los miembros del Comité quedaron asentados en las actas de cada una de las reuniones llevadas a cabo y fueron informados en su momento a este Consejo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.  
[egarcia@cinif.org.mx](mailto:egarcia@cinif.org.mx)

Atentamente,



Elsa Beatriz García Bojorges,  
Presidente del Comité de Auditoría de RCO<sup>1</sup>

Copia para: Adolfo Castro, *Miembro del Comité*;  
Alberto Mulás, *Miembro del Comité*.

---

<sup>1</sup> Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de enero a septiembre de 2012. Presidente del Comité de Auditoría de octubre a diciembre de 2012.